

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO-INTEGRAL EN DIFERENTES ETAPAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS Y PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 46.861.500,00).

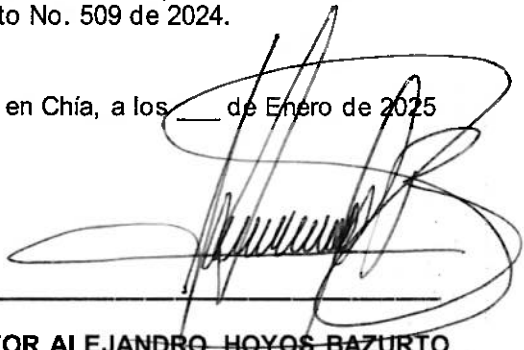
PROPONENTE: CAMILA ANDREA ORTIZ SANCHEZ

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
La persona deberá acreditar Título de profesional de Ingeniería Civil y Título de Especialista en Diseño y Construcción de Pavimentos o Ingeniería de Pavimentos o Pavimentos y Geotecnia Vial o Diseño Vial e Ingeniería de Pavimentos con diploma o acta de grado por cada título mencionado y tarjeta profesional vigente.	Diploma Bachiller académico Stella Matutina expedido el tres de agosto de 1994. Diploma de Ingeniero Civil de la Universidad Militar Nueva Granada, expedido el 6 de Julio de 2015. Diploma Especialista en Ingeniería de Pavimentase la universidad Militar Nueva Granada, expedido el 4 de abril de 2017.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar experiencia profesional mínima de 60 meses, relacionada con actividades de apoyo técnico en el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura, cubriendo la fase de planeación de proyectos, la elaboración de estudios técnicos, estudios suelos y geotécnicos entre otros, revisión de programaciones de obra, revisión de informes de obra e interventoría y seguimiento a la ejecución y culminación de los proyectos de infraestructura, mediante copia de actas de terminación o liquidación contractual, o certificaciones expedidas debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que la expide, incluyendo como mínimo: identificación del contratista, obligaciones ejecutadas, fecha de iniciación y de terminación. Es de aclarar que conforme a lo detallado en el artículo primero del Decreto 001 de 2025 se establecieron unos rangos de experiencia para determinar la asignación de honorarios y remuneración de los contratistas de prestación de servicios, por tal motivo para el caso que nos atañe el honorario determinado corresponde a la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.372.300,00), toda vez que la experiencia mínima requerida con título de postgrado, es de 60 meses, la cual deberá acreditarse por medio de certificaciones y/o copia de contratos con su respectiva acta de liquidación y/o terminación con entidades públicas o privadas.	Certificación laboral de la Empresa JPS INGENIERIA S.A.S. de fecha 16 de septiembre de 2024, donde acredita la prestación de servicios profesionales especializados como Residente de Interventoría de obras civiles y coordinadora de proyectos de consultoría de estudios y diseños, desde el 4 de abril de 2017 hasta el 16 de septiembre de 2024, con un tiempo de ejecución de 89 meses y 13 días.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

De la anterior verificación se determina que CAMILA ANDREA ORTIZ SANCHEZ cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio, adoptado por capítulo II del decreto No. 509 de 2024.

Dado en Chía, a los ____ de Enero de 2025


NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

Proyectó: Arq.: Milton Garzón Sánchez - DPED